



RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL GASTO

Iniciado por Resolución de fecha 5/7/2018 de la Gerente de Atención Primaria de León, el expediente administrativo número 31/2018/3001, contratación del suministro de agujas para extracción de sangre por vacío con portatubos premontado y dispositivo de seguridad, para cubrir las necesidades de los centros dependientes de esta Gerencia durante los ejercicios 2018/2019 mediante procedimiento abierto simplificado en virtud de lo establecido en los artículos 131, 156 y 159 de la Ley de Contratos del Sector Público, por un presupuesto base de licitación sin iva de 32.500,00 € y un importe de IVA de 6.825,00 €, constituyendo un precio base de licitación de 39.325,00 €.

Artículo	Cantidad	2018	2019	Precio unitario sin iva	Total sin iva	IVA 21%	Precio Base Licitación
Aguja para extracción de sangre por vacío con portatubos premontado y dispositivo de seguridad	130.000	75.000	55.000	0,250 €	32.500 €	6.825 €	39.325 €

Según el artículo 301 de la Ley de Contratos del Sector Público, cuando la determinación del precio se realice mediante precios unitarios, se podrá incrementar el número de unidades a suministrar hasta el porcentaje del 10 por ciento sin que sea preciso tramitar el correspondiente expediente de modificación. Al tratarse de un expediente de determinación del precio mediante precios unitarios y condicionado su consumo a la necesidades de la Administración, se incluye en este crédito la financiación de hasta un 10% más del precio inicial del contrato con el objeto de poder atender mayores necesidades de consumo sobre las previstas inicialmente en el contrato para lo cual se emitirá el correspondiente documento de retención de crédito por un importe de: 3.932,50 € (3.250 € más un I.V.A. de 682,50 €).

Visto el informe favorable del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares emitido por la Asesoría Jurídica del Servicio Jurídico de la Delegación Territorial de León, del día 10/7/2018.

Realizada con fecha 11/7/2018 la retención de crédito necesaria para sufragar los gastos derivados de la citada contratación.

Vista la propuesta de la Dirección de Gestión de fecha 16/07/2018 por la que se propone la aprobación del expediente, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, del Pliego de Prescripciones Técnicas, así como la apertura de procedimiento de adjudicación del citado contrato, mediante procedimiento abierto.

En virtud de lo anteriormente expuesto, y en ejercicio de las competencias conferidas por el Decreto 19/2018 de 21 de junio de 2018 (Bocyl número 123 de 27 de junio de 2018) sobre desconcentración de competencias en materia de contratación y gestión económica en el ámbito de la Gerencia Regional de Salud,





RESUELVO

1.- La aprobación del expediente de contratación, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, del Pliego de Prescripciones Técnicas, así como la apertura del procedimiento de adjudicación del citado contrato, mediante el procedimiento abierto simplificado según lo establecido en los artículos 131, 156 y 159 de la Ley de Contratos del Sector Público.

2.- La aprobación del gasto correspondiente por un presupuesto total de: 39.325 €. (32.500 € más un importe IVA de 6.825 €), con cargo a la aplicación presupuestaria 05223001/G312A0122117/3 y el siguiente detalle:

Artículo	Año	Unidades estimadas	Precio unitario sin iva	Precio sin Iva	iva 21 %	Total con iva
Aguja para extracción de sangre por vacío con portatubos premontado y dispositivo de seguridad	2.018	75.000	0,250 €	18.750 €	3.937,50 €	22.687,50 €
	2.019	55.000	0,250 €	13.750 €	2.887,50 €	16.637,50 €
	TOTAL				32.500 €	6.825,00 €

León a, 16 de julio de 2018

LA GERENTE DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LEÓN

Fdo. M.ª Concepción Domínguez Fernández

